

Escala Crítica/Columna diaria

*La multiplicación: 32 delegados estatales, 264 regionales *Se sumarán 132 coordinaciones indígenas y otros encargados *La
rebelión de los gobernadores y las prisas electorales

Víctor M. Sámano Labastida

POCO a poco, se va extendiendo la estructura del futuro gobierno de Andrés Manuel López Obrador. En lo político y administrativo. Tendrá representantes no sólo en las 32 entidades, sino también en los 300 distritos electorales y mucho más. Todo esto sin contar con la estructura partidista de Morena que deberá formalizarse en su Congreso Nacional a realizarse en la Ciudad de México el domingo próximo, 19 de agosto.

Los 30 millones de votos obtenidos por su candidatura a la Presidencia no sólo cuentan como un “bono democrático”, sino también es visto por los estrategas de obradorismo como una potencial reserva de energía social. Sus críticos advierten un propósito de asegurarle a su partido-movimiento la permanencia no sólo para un trienio, en el caso de los alcaldes y legisladores, o para un sexenio, sino mucho más allá. ¿Acaso un partido que llega al poder no busca lo mismo, su continuidad?

Frente a las objeciones, AMLO ha dicho que no habrá más “programas electoreros”, que condicionen los apoyos a cambio del voto. También sostiene que “no dará línea” a legisladores y ni al Poder Judicial; de la misma forma que la Presidencia no será más “el poder de poderes”. Tocaré ahora a su partido, Morena, entrar en un proceso de maduración.

UNA EXTENSA RED

UNO de los anuncios más polémicos, que causaron no poca inquietud en algunos gobiernos en funciones y en los partidos opositores (PRI, PAN y PRD), fue el de la eliminación de la figura de delegados federales por dependencia y la designación de un solo Coordinador por estado, en total 32. Ante la protesta de Enrique Alfaro y otros gobernadores que consideraron una violación al pacto federal la creación de una “autoridad intermedia” entre la Presidencia de la República y los ejecutivos estatales, López Obrador aclaró que sólo ejercía una facultad legal, pero que la relación Federación-Estados seguiría como lo establece la Constitución.

En este sentido indicó que a partir del uno de diciembre, nombrará a un Coordinador General que dependerá de la Presidencia de la República, y estará encargado de la relación del

El obradorismo expande sus alcances; una creciente estructura gubernamental

Escrito por Editor

Jueves, 16 de Agosto de 2018 00:17 -

Ejecutivo con los 32 coordinadores estatales. Esta designación recaerá en Gabriel García Hernández, uno de los personajes de mayor confianza de AMLO y habilidoso con las finanzas, fue secretario de Organización de Morena.

Le decía que el gobierno federal prácticamente tendrá presencia en los 300 distritos electorales por la designación de 264 delegados regionales. Es cierto que no corresponden exactamente a los distritos electorales –en Tabasco habrá cinco delegados, aunque existen seis distritos federales-, pero junto a estos habrá otra estructura.

A los 32 delegados estatales –en Tabasco será Carlos Manuel Merino Campos- y 264 delegados regionales (296 funcionarios en total) AMLO dio instrucciones para realizar un censo “casa por casa”, de manera que –afirmó- se asegure que los programas federales lleguen directo a las familias y sin intermediarios. Que no vayan “a la bolsa de los gobernadores”, ni de diputados o alcaldes.

A RAS DE TIERRA

Los representantes regionales –que operarán a ras de tierra, en contacto directo con la gente- serán denominados Delegados de Programas Integrales de Desarrollo (DPID), según explicó la futura secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero.

El coordinador federal para Tabasco, Carlos Merino, explicó que para las cinco delegaciones regionales en la entidad serán nombrados Alma Espadas Hernández (Sierra), Oscar Ferrer (Chontalpa), Juan Antonio Ferrer (Centro), Jesusita López (Ríos) y Carlos Villanueva (Tenosique).

Otras designaciones aún por detallar serán las “fiscalías de proximidad”, anunciadas por Sánchez Cordero.

A esas estructuras se le sumará la de los 132 coordinaciones regionales indígenas, que integrarán el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), a cargo de Adolfo Regino Montes. Es un organismo que sustituirá a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Y no es todo, faltan otras áreas sectorizadas como atención a grupos urbanos y campesinos, así como por género y edad.

Habrá que esperar también la organización de los gobiernos estatales y municipales surgidos de Morena, que seguramente reproducirán la conformación de los organismos federales.

AL MARGEN

QUIENES se pusieron los guantes públicamente para rechazar a los coordinadores federales de AMLO son los gobernadores de Jalisco, Enrique Alfaro (Movimiento Ciudadano); de Chihuahua, Javier Corral (PAN), y de Nuevo León, Jaime Rodríguez (independiente). Este último fiel a su estilo amenazó con salirse del pacto de coordinación fiscal. El futuro

El obradorismo expande sus alcances; una creciente estructura gubernamental

Escrito por Editor

Jueves, 16 de Agosto de 2018 00:17 -

subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, un histórico militante de izquierda, llamó a la moderación. Tendrán que tejer muy fino.

LOS ACTORES políticos más avispados ya tiene la mira puesta en las elecciones intermedias del 2021. Para entonces no sólo se renovará la Cámara de Diputados federal –con posibilidades de reelección-, sino también estarán en juego 15 gubernaturas y más de un mil 700 alcaldías. Por cierto, AMLO estará en la boleta de acuerdo al cronograma de la consulta popular para la revocación o ratificación del mandato. Los partidos opositores tendrán que acelerar sus procesos de reorganización. (vmsamano@hotmail.com)